

**ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL**Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 1 de 7

DATOS GENERALES**TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN:** Mesa de Trabajo del Alcalde con los Ediles de las Comunas 3 y 8

Acta No: 75 | Fecha: 20/02/2024 | Lugar Despacho del Alcalde | Hora: 10:00 am

ÁREA O DEPENDENCIA: Unidad de Participación Ciudadana**ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
John Deivi Sánchez Morales	Jefe Unidad de Participación Ciudadana	
Beatriz Elena Espinal Montes	Profesional Universitario U.P.C.	
Firman asistencia adjunta por participantes de la reunión.	-----	Asistencia

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Exposición necesidades
3. Cierre

DESARROLLO DE LOS TEMAS**COMUNA 3:**

Antes de iniciar la sesión la Secretaria de Desarrollo Social explica la metodología que tendrá esta reunión con el señor Alcalde.

El Secretario de Gobierno y Convivencia comenta sobre las intervenciones que se están realizando en la ciudad en relación al tema de seguridad.

Ingresa el señor Alcalde al recinto siendo las 10:27 a.m.

Le es concedida la palabra a la Presidenta de la JAL Comuna 3, Edil ESTELLA ZULUAGA POMARES quien hace entrega del Diagnóstico Local Participativo a la Secretaria de Desarrollo Social y aclara los integrantes de la JAL Comuna 3 se repartieron los temas que tocarán el día de hoy en relación a su jurisdicción.

Acto seguido da a conocer al Alcalde necesidades prioritarias de la comuna 3, así:

- Instalación de semáforo inteligente en pompeyano construido en inmediaciones a la institución educativa La Cecilia, o mientras tanto se envíe un regulador a esa zona por la peligrosidad en el cruce.

El Alcalde aclara se está planteando la construcción de un puente en este lugar u otro tipo de



solución, pero algo hay que hacer dada su importancia.

- Ampliación de la infraestructura en el centro de salud Correa Grillo teniendo en cuenta la Comuna 3 es la segunda más grande de Armenia. Aclara dicha ampliación está en el Diagnóstico Local Participativo y en el Plan Comunal.
- Proyecto de mejoramiento de barrancos de la Comuna 3 donde la idea es embellecerlos con murales alusivos al paisaje cultural cafetero dado que esta zona es muy turística.

Al Alcalde le parece muy interesante el proyecto de los barrancos y destaca la importancia de reunirse con los Ediles mensualmente para tocar este tipo de temas. Informa la intención de dotar de chalecos a los Ediles y la gestión de consecución de 85 radio teléfono para entregar a los Ediles de Armenia como autoridad principal de la comuna para que tengan comunicación directa con la Alcaldía y las fuerzas de seguridad.

Comenta además están muy pendientes de recuperar entornos seguros para la comunidad y posteriormente entrarían a las comunas a recuperar allí puntos críticos.

El Edil EMERIO BUITRAGO SEPÚLVEDA se refiere al Diagnóstico Local Participativo el cual manifiesta tiene un enfoque diferente de priorización el cual va por puntaje, pero como son muchas las necesidades no se alcanzan a cubrir. Habla de la necesidad de actualizar la guía pues no dan los recursos para cubrir todo lo que se pide.

Afirma hay que tener en cuenta el Plan Plurianual de Inversiones y CODELPA falló en la actualización de los sectores. Explica más a fondo.

Comenta también sobre la necesidad de ajustar el Acuerdo 001 a la normatividad vigente. Igualmente informa sobre el cabildo abierto sobre POT en el Concejo Municipal donde se están tocando lo relacionado con fichas normativas.

Así mismo habla del nuevo Decreto y de la pre existencia de los negocios lo cual repercute con los mismos esas actualizaciones de fichas normativas.

El Alcalde le concede la palabra a funcionario de Planeación Municipal para que explique lo pertinente a este tema, el cual aclara referente a las nuevas leyes 2166 de 2021 y 2086 de 2021, donde la una y la otra no se hablan entre sí y por eso se presentan inconvenientes.

Habla de la aprobación de los planes comunales que debe hacer la JAL. También comenta del ajuste que necesita el Acuerdo 001 de 2011 en relación a esas leyes 2166 y 2086 de 2021, para ajustarlo donde haya conflicto.

Informa no existe una norma donde indique cómo hacer el Plan de Desarrollo Comunal y por eso la guía es importante para el fortalecimiento de este tema.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL
Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024
Fecha: 02/01/2017
Versión: 001
Página 3 de 7

La Edil GLORIA NANCY VARGAS MURCIA se refiere al puente de interconexión entre La Miranda – Santander el cual se requiere con urgencia dado que el actual puente colgante se encuentra en muy mal estado. Igualmente comenta sobre container que se necesita en inmediaciones a la Miranda. Explica más a fondo sobre estos temas.

El Edil JHASSON STEVE NOVOA SANDOVAL se refiere a la demarcación que se necesita en inmediaciones al colegio La Adiola, reductor de velocidad, lo cual es importante para una zona donde hay inmersos niños.

El Alcalde aclara en este momento están contratando personal para demarcación, pero eso ya está previsto.

Retoma la palabra el Edil JHASSON STEVE quien se refiere a proyecto de paneles solares para instalación de energía en las casetas comunales con el ánimo de abaratar costos de servicio público de energía.

El Alcalde se refiere a que este es un proyecto muy importante.

El Edil EMERIO afirma es muy importante que este proyecto quede plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal con empalme con la EDEQ.

El Alcalde manifiesta se debe mirar la parte financiera, el costo, mirar el proyecto, armarlo.

La Edil MARTHA LUCÍA RUIZ ORTÍZ comenta de problemática álgida relacionada con alcantarillado de aguas negras en el barrio Nueva Armenia III Etapa, el cual tienen desde el año 2012, generando graves inundaciones en la zona. Comenta mientras tanto les colaboren con la limpieza de recámaras.

También habla de la Clínica Medical la cual les ofrecieron meter personas a laborar de la Comuna 3 pero nunca les definieron nada.

El Alcalde aclara esta clínica es privada, pero él puede hacer la gestión para saber al respecto.

El Edil JHASSON STEVE NOVOA SANDOVAL habla esta obra es de magnitud y ellos deben dar una compensación a la comuna y los vamos a citar para que nos informen al respecto. Se refiere también al paso entre la clínica y Los Kioscos que es muy peligroso el cruce para el peatón, donde se requiere un pompeyano y semáforo.

La Edil MARTHA LUCÍA destaca la necesidad de un container en Nueva Armenia por la panadería y otro en la esquina.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 4 de 7

La Edil ANGELA PATRICIA FERNÁNDEZ RENDÓN se refiere al tema de pensión para los Ediles de Armenia, la cual dejó de pagar el señor Castellanos, siendo vital los vuelvan a incluir en el sistema pensional. También en el seguro de vida.

El Sr. JOHN DEIVI, Jefe Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, informa lo del seguro de vida de los Ediles ya está contratado por Bienes y Suministros la póliza, ya están cobijados y se compromete en hacerles llegar este documento.

La Secretaria de Desarrollo Social aclara la parte pensional ella va a mirar la parte económica de la Alcaldía como tal para saber si les da para cubrir este gasto o no. Explica es estudiar si hay recursos para tal fin y esa posibilidad la debe estudiar directamente DAFI.

Aclara también mirarán si se pueden hacer por medio de BEPS con Colpensiones. Afirma cree dicha necesidad debe estar contenida en el Plan de Desarrollo.

La Edil ANGELA PATRICIA FERNANDEZ RENDÓN afirma hasta donde entiende la pensión es por ley.

El Sr. JOHN DEIVI recalca el seguro de vida lo adquirieron desde el momento de la posesión, ya tienen cubrimiento.

LOS EDILES DE LA JAL COMUNA 3 SE RETIRAN DE LA REUNIÓN SIENDO LAS 11:17 am.

COMUNA 8:

Acto seguido el Sr. Alcalde da la bienvenida a la JAL Comuna Ocho y les concede la palabra para su intervención.

La secretaria de la JAL Comuna 8 Sra. TERESA MARÍN saluda a los presentes y dice que, en esta ocasión, se encuentra delegada por los Ediles de la Comuna 8 para esta intervención ya que por unanimidad en sesión ordinaria del día 19 de febrero pasado, los Ediles decidieron unánimemente, que la problemática que se iba a priorizar y tratar en esta reunión, era la de la energía y certificación RETIE para el CDC de la Comuna, ubicado en el Barrio Corbones.

Para ello, dice la secretaria, va a dar una breve reseña de lo que ha pasado con el CDC de la Comuna 8 desde antes de su construcción. Indica que primero que todo, con el lote donde se construyó el CDC que era anteriormente cancha de tejo y restaurante, hubo unos problemas jurídicos y legales que retrasaron la construcción de la edificación. Como el CDC de la Comuna Ocho fue el último CDC en ser construido en la ciudad y debido a esta situación, se quedó sin el PVD puesto que para esa fecha ya el Ministerio había destinado el recurso para los PVD y el CDC no alcanzó dicho recurso.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 5 de 7

Fue así, como en febrero del Año 2017, los Ediles de la JAL Comuna 8, llegaron a ocupar este espacio con energía provisional, ya que el CDC había sido entregado sin certificación RETIE, por lo tanto, la energía no estaba legalizada.

Lastimosamente para el mes de agosto del 2019, la energía provisional fue suspendida y la JAL debió abandonar estas instalaciones y trasladar de manera temporal su oficina, a un cubículo del CDC de la Comuna Siete.

Desde ese tiempo y hasta la fecha, el CDC de la Comuna Ocho, está siendo subutilizado ya que, a pesar de los esfuerzos de los Ediles del periodo inmediatamente anterior, fue imposible acceder a esta certificación y contar nuevamente con energía para hacer uso del sitio.

Dentro de la gestión que ha adelantado la JAL, desde el Año 2019, se encuentran reuniones con el Alcalde JOSÉ MANUEL RIOS, reuniones con la EDEQ, reuniones con Bienes y Suministros e Infraestructura, mesas de trabajo con diferentes Secretarías y Despachos de la Administración, así como con Contraloría y Personería Municipal, pero hasta ,a fecha esta problemática continúa perjudicando no sólo a los Ediles que se quedaron sin el espacio que ocupaban en este CDC sino a la comunidad en general, pues durante su funcionamiento, el CDC de la Comuna Ocho impactó de manera positiva a un gran número de población, teniendo en cuenta que son casi 13.000 habitantes los que tiene la Comuna Ocho.

Con el CDC en funcionamiento se hacían capacitaciones SENA, reuniones de Grupos de Adulto Mayor, reuniones de grupos juveniles y madres cabeza de hogar, actividades recreativas para niños, clases de baile, aeróbicos, gimnasia, entre otros.

Sumado a que el CDC se encuentra subutilizado, está el hecho de que su infraestructura física está en pésimas condiciones y con graves daños, y no ha sido posible que se le haga un mantenimiento completo y adecuado en este tiempo que ha estado fuera de servicio.

El Señor Alcalde JAMES PADILLA dice que efectivamente se viene haciendo un trabajo articulado con la EDEQ para la obtención de la certificación RETIE para el CDC de la Comuna Ocho y mirando cuanto es el presupuesto para esto y poder saber de dónde va salir ese recurso.

Dice que entiende la problemática de ellos como Ediles, ya que la Alcaldía no les puede exigir resultados en la gestión, cuando no cuentan siquiera con un CDC en funcionamiento. Indica que se va poner al frente de este asunto, para encontrar la forma de destinar el recurso para la obtención de esta certificación que es una problemática de todos los CDC's.

De otro lado, el edil Soler Arango dice que ya les han hablado del proyecto que hay de parte de la Gobernación, para inversión en la cancha de fútbol del Barrio el Paraíso y que va ser algo muy beneficioso para la Comuna.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 6 de 7

El secretario de Gobierno dice que se está haciendo un importante trabajo de seguridad en toda la ciudad y que la Comuna 8 también se ha intervenido. Indica que se han realizado operativos en puntos críticos y conociendo la percepción de seguridad de las personas.

Dice que la institucionalidad es lo que la gente está reclamando. En los operativos que se han realizado, ha apoyado tránsito, el ejército a través del Mayor Bejarano y viene trabajando con disciplina y orden, puesto que esta Administración tiene como consigna la de los buenos ciudadanos que son las personas que están siempre ayudando a limpiar los sectores con el apoyo de la policía y el ejército.

El edil Noel Suárez reconoce la importancia de esta reunión mensual del Alcalde con los Ediles y solicita que haya una mejor atención por parte de los secretarios de despacho para ellos y que se tenga en cuenta el tema de inseguridad y de invasiones en el parque de los sueños y la delicada problemática con la energía del CDC de la comuna 8, Indica que el costo de las instalaciones eléctricas del CDC en su construcción fue de 45 millones de pesos que quedaron tirados a la basura y fuera de eso tampoco contaron con el PVD.

Expresa que conocer que los operativos que se hacen en el parque de los sueños son motorizados recorriendo el parque y dos agentes que permanecen en el barrio Tigreiros.

El secretario de gobierno dice que están trabajando de manera activa, atacando la inseguridad en el parque, así como en sectores críticos de la Comuna como el barrio Tigreiros.

El edil Noel solicita que se saquen de funcionamiento los corredores de drogas que hay en diferentes sectores de la Comuna.

El secretario de Gobierno dice que el trabajo articulado que se viene haciendo con Policía y Ejército, está alcanzando muy buenos resultados y esto ha quedado evidenciado en los operativos del sector de la Calle 26 puentes de la Cejita.

El Sr. Alcalde dice que la inversión que va a hacer la gobernación en la cancha de juegos del paraíso es de \$5.500 millones para cerramiento y cancha sintética.

Expresa finalmente el Alcalde ya se está gestionando lo de los chalecos la carnetización y los radioteléfonos para los Ediles.

De esta forma y siendo las 12:25 pm se da por finalizada la reunión con los Ediles de la Comuna Ocho de Armenia.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

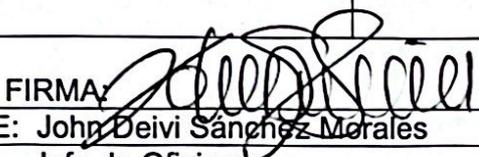
Código: R-AM-SGI-024

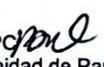
Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 7 de 7



ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Dirigió:	FIRMA: 	
NOMBRE: John Deivi Sánchez Morales		
CARGO: Jefe de Oficina		

Elaboró: Beatriz Elena Espinal Montes PU-UPC 

Revisó: John Deivi Sánchez Morales / Jefe Unidad de Participación Ciudadana 